



OFICIO CIRCULAR N° 356

MAT.: Informa Publicación de Resolución Anticipada,
 en Página Web de Aduanas.

Valparaíso, 14 DIC 2021

DE: SUBDIRECTORA TÉCNICA

A : **SRS. DIRECTORES REGIONALES Y ADMINISTRADORES DE ADUANA**
SUBDIRECTOR JURIDICO
SUBDIRECTOR DE FISCALIZACIÓN
SUBDIRECTOR DE INFORMATICA

Informo a ustedes, la resolución anticipada que se ha publicado en la página web es la siguiente

Fecha de Publicación	Fecha de cierre comentarios	Materia
13/12/2021	23/12/2021	Proyecto de resolución que modifica Compendio de Normas Aduaneras en materia de corrección de campos en la declaración de salida.

Saluda atentamente a usted,

Gabriela Landeros Herrera
 Subdirectora Técnica

GLH/MIGY/LVC/cw

28360